AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	1237-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Frente al reporte del presente periodo, se dispuso participación del equipo de profesionales que atienden el proceso de reincorporación, sobre distintas indicaciones dadas a través de manera presencial, telefónica y virtual a los profesionales facilitadores sobre abordaje en acciones de seguimiento al acompañamiento, instancias de reincorporación, y especificamente para este mes de diciembre, el avance respecto a la resolución 1797, relativo al Suministro Económico de Alimentación para la población firmante y el ajuste y cargue en el módulo de Grupos Familiares sobre valores adicionales, sobre la población en reincorporación atendida en el Grupo Territorial e indagación de caso a caso de 451 firmantes C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\SEA GT CBC 2023, y el cierre contractual vigencia 2023 en encuentro con los profesionales facilitadores y facilitadoras. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\CIERRE DE VIGENCIA 2023.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Se adelantó seguimiento y acompañamiento al proceso de atención y asistencias de la población en Reincorporación en las jurisdicciones asignadas al GT, teniendo en cuenta los lineamientos definidos para tal fin, esto mediante correos y comunicaciones telefónicas y presenciales con los profesionales facilitadores. Al momento del corte del presente informe se cuenta con un avance en atención del 90%. Asimismo, se adelantaron además encuentros con los profesionales acompañantes del proceso de Reincorporación a fin de verificar avances y balances del 2023 y retos del 2024, esto por instrucción de la coordinadora del GT.
3.Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Durante el periodo reportado en el presente informe se generaron estrategias de apoyo de las acciones e implementación del acompañamiento mensual a la población en reincorporación asignada al Grupo Territorial por parte de los y las profesionales. Esto mediante correos, comunicaciones y llamadas telefónicas particulares, esto respecto a casos presentados dentro de la atencion cotidiana de los y las profesionales hacia la población firnamte. En este periodo en particular, se realizó acompañamiento y respuesta directa frente a inquietudes de población ubicada en los municipios de Viotá, Sogamoso, Cabrera, Soacha, Agua de Dios, La Salina y Paz de Ariporo, referido especificamente a registro de valores adicionales en SIRR derivado de SEA y SAR 067. Se insistió en el refuerzo por parte de los y las facilitadoras en el territorio sobre las claridades de la resolución que acompaña el suministro económico de alimentación así como las situaciones diferenciales en los territorios frente a los valores adicionales. Se brindaron retroalimentaciones presenciales a los y las profesionales facilitadoras sobre ajustes en casos de alerta sobre cotejo de casos particulares en Suministro Económico de Alimentación y actualización en el Módulo de Grupos Familiares en SIRR.C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\SEA GT CBC 2023.También se generaron seguimientos de acuerdo al próximo reporte T4 en FA y FPT de la población firmante, generando revisiones semanales para avance en cierres de oferta y cumplimiento de la meta del GT. Esta información fue remitida a la coordinadora de manera consolidada para su pleno conocimiento del avance y alertas presentadas. (C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\PAT 2023).
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el presente mes, se generó acompañamiento en territorio a las facilitadoras del Alto Sumapaz y de la provincia de Tequendama frente a acciones de sensibilización e incidencia política a las admnisitraciones municipales entrantes. Igualmente, se realizaron encuentros virtualesy/o presenciales con cada facilitador o facilitadora y profesionales que acompañan a la población firmante, esto con el fin de verificar alertas presentadas en el territorio y plan de acción a trabajar en el marco de la reincorporación en la presente vigencia, teniendo en cuenta la caracterización de la población y los intereses especificos de cada persona acompañada y su familia. Dada la alta presencia de profesionales en territorio por sus acciones contractuales, los seguimientos se adelantan de manera telefónica y en remisión de correos. Para el cierre de vigencia se adelantan encuentros de balance 2023. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\CIERRE DE VIGENCIA 2023.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Durante este período, se generaron acciones de encuentro y balance de cada una de las acciones en el marco del acompañamiento a la población firmante por parte de los y las facilitadoras, esto como parte del cierre de vigencia 2023. Realacionado directamente con asistencias, componente educativo, acompañamiento CDV así como recomendaciones generales en el acompañamiento de la población, sus familias y las comunidades en el territorio. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\CIERRE DE VIGENCIA 2023.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el marco de la constante comunicación mantenida con los profesionales frente a su proceso de acompañamiento, se realizaron indagaciones a razón del acceso y permanencia en los servicios que ofrece la entidad, tanto para la población directamente vinculada a la ARN como para sus familias, como finalización de convenios educativos (Maestro Itinerante, Convenio PNUD y convenio ICETEX) C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\RUTA RC 23\COMPONENTE EDU 23. El balance de este proceso es positivo, dejando establecido más del 80% de avance en aprobación de oferta de la población firmante en FA. Respecto al convenio de educación superior se acompañaron los avances de la población vinculada a través de comunicaciones con los y las facilitadoras en el seguimiento de cada caso. Se adelanta juntoc on la enlace de género revisión de los territorios en torno al enfoque para mujeres firmantes y sus familias, esto como insumo para el cierre 2023 y apuestas 2024.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985 — CONTRATO No. 1237-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En el marco de la formación académica, para el corte de reporte en este periodo contractual se generan cierres de ofeta llegando al 83% de cierres con aprobación en el SIRR para la población firmante. Así tambien se adelanta seguimiento a la población vinculada a Convenio ICETEX para la presente vigencia.C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\RUTA RC 23\COMPONENTE EDU 23\MI VIGENCIA 2022 2023. De igual forma se cuenta con dos personas vinculada a la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas, una de ellas con inicio de desembolso de apoyo económico en este mes, y a quien se le presenta rechazo en cuenta la cual ya fue actualizada por la familiar y remitida al grupo financiero con consecuente ctualización en SIRR. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\RUTA RC 23\COMPONENTE FAM
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Para el mes de diciembre se aborda, en el marco de las mesas de reincorporación de Cabrera y Venencia, la viabilización de acciones orientadas al desarrollo de ejercicios comunitarios en dichos territorios como el parque de la paz en Cabrera y las acciones comunitarias de pedagogia de paz en Venecia, esto con el acompañamiento y apalancamiento de las administraciones entrantes y acciones a implementar en la nueva vigencia. Lo anterior como resultado de las acciones positivas desarrolladas en el marco del carnaval por la vida la paz y la reconciliación en Cabrera y la actividad cultural y recreativa para niños y niñas en la vereda Las Mercedes de Venecia, ambas realizadas en el mes de noviembre.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Para este período se mantienen articulaciones con JEP, en el desarrollo de balance del trabajo conjunto realizado en la presente anualidad y continuidad de la articulación en el año 2024 C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\ACTAS 23. Asimismo se mantuvo comunicación con representantes de la misión de verificación en acciones conjuntas derivados de los encuentros con colectivos en Casanare y acciones de las mesas de Reincorporación en Cundinamarca, en nivel departamental y municipal. Se generaron avances en términos de incidencia política en los municipios de Cabrera, Venecia y viotá con alcaldes electos frente a lineas de trabajo con la población en Reincorporación del municipio y participación de mesas de empalme.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Al momento del presente informe se generaron seguimientos al cierre a la oferta educativa en los municipios atendidos al GT. Esto especificamente con el seguimiento a convenios educativos y solicitud de creación de base de seguimientos de procesos de alerta en salud y cierre de vigencia en los territorios junto con el profesional de salud, los cuales se han venido resolviendo con apoyo de la gestión de los facilitadores. Asimismo se remite aa la profesional de corresponsabilidad, reporte de cierre de acciones con actor externo encargado.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó verificación del cargue de 4 Fichas de población Camino Diferencial de Vida en SIRR por parte de los profesionales encargados. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\RUTA RC 23\PCDV. Para el presente período se realizaron proyecciones de oficios de respuesta a inquietudes de población firmante respecto de Suministro económico de Alimentación y verificación de oficios de solicitudes a IE frente a remisión de asistencias de la población vinculada. Se realizó verificación de ejercicio de relatoría del Gt CBC frente al diagnóstico de AERC en el municipio de Soacha. Se entregan insumos para la rendición de cuentas del GT. Asi como aportes de insumos para entrevista de la coordinación a RTVC.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se mantuvo verificación sobre los avances de los profesionales en la atención de la población del mes en revisión directa del SIRR y de manera aleatoria y remisión de cada uno y una de ellos en las bases semanales de atención, cargue ficha CDV en SIRR, Reporte semanal y verificación de avance en acciones de actualización en cierre de FA y FPT de la población asignada al GT. Mesa de Apoyo a Procesos Misionales y Mesa de Generación de Ingresos del GT, cuyas actas reposan con los lideres de cada espacio mencionado.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentaron reportes de avance de la atención a la coordinación del Grupo Territorial vía correo así como el informe de honorarios del presente mes junto con la documentación solicitada. Presentación sobre caracterización de la población en Reincorporación de Cundinamarca, PPI y PRE colectivos y formas asociativas(evidencia en C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\MESA RC CMARCA). Creación de documentos de apoyo sobre solicitudes de ST en el marco de los ejercicios diagnósticos AERC para Cundinamarca y Casanare. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\INFORMES RC 2023. Asimismo, se remite base de seguimiento FA y FPT del GT, base de cronograma de instancias de participación del GT, informe final. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\INFORMES RC 2023.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985 — CONTRATO No. 1237-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	El 1 de diciembre se asiste a reunión de ALCANCE Memorando indicaciones cierre de vigencia 2023 para grupos territoriales, dirigido por Nivel Central. El 4 y 5 de diciembre se asistieron a las sesiones finales de las mesas de Reincorporación de Cabrera y Venecia, así como realización de acciones de incidiencia política en dichos territorios con los nuevos mandatarios. El 5 de diciembre se adelanta creación de check list cierre de vigencia 2023 en asocio con el Reintegrador I, así como ejercicio de redistribución de asignación de los profesionales para próxima vigencia, esto a solicitud de la coordinadora. El dia 6 de diciembre se adelanta participación en reunión de incidencia politica con nuevo mandatario del municipio de Viotá. Se participa de reunión con la Coordinadora y el Reintegrador I a razón de verificación de ajuste de plazas vigencia 2024. Se realiza nuevamente ejercicio de redistribución para pser presentado a la coordinadora, el mismo se realiza nuevamente con el Reintegrador I. El día 7 de diciembre se asiste a la sesión de mesa departamental de Reincorporación en Viotá, Cundinamarca, donde se adelanta la socialización de la mesa de amenazados de población en reincorporación y la ruta a seguir desde lo municipal y departamental, se contó con la participación de firmantes de paz, Alcaldia entrante y saliente del municipio, ACPC,DEfensoria, UNP y ONU. del 11 al 13 se participa del encuentro de coordonadores nacional donde se adelantan socializaciones sobre ATRC, PRI y acciones de actualización institucional en el ámbito administrativo, balance 2023 y retos 2024. El 14 de diciembre se participa en la rendición de cuentas del GT en el municipio de Soacha. El dia 15 y 19 de diciembre se participa en reuniones con la coordinadora en torno a cierre de vigencia y planeación 2024. Del 26 al 29 de diciembre se adelantan encuentros con los profesionales facilitadores y demás profesionales que acompañan a los firmantes de paz a fin de conversar sobre balances de cierre de vigencia 2023.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el presente periodo se realiza reporte de los facilitadores y profesionales de atención sobre histórico de desembolsos a corte diciembre sin encontrar anomalías en el desembolso de su población atendida. Se identifica población que no reciben asignación mensual ni Suministro Económico de Alimentación debido a incumplimiento de requisitos estipulados en las resoluciones establecidas. Se recibe documentación para solicitud de posible reliquidación y que es remitida al profesional jurídico del GT, frente a su aval se han adelantado remisiones a GAT con el fin de recibir respuesta frente a cada caso.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el presente periodo se adelantan envíos de informes de legalizaciones en los tiempos establecidos según cronograma emitido por grupo operativo. Asimismo se remiten documentos de honorarios y de informe final según lo indicado por la coordinadora y el equipo operativo.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actualmente se adelantan verificaciones de las solicitudes de viajes de los profesionales facilitadores, esto por indicación de la coorrdinación del GT, cuyas retoralimentaciones se remiten via correo para ajuste y nueva verificación de los 9 profesionales facilitadores y el profesional de salud. Se realizan revisiones de informe de honorarios mensual y final de cada profesional facilitador y de salud.C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\RETROALIMENTACIONES MISIONALES 23.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

Laura Rocio Jimenez Pulido

Firmado digitalmente por Laura Rocio Jimenez Pulido

LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Cetina Zorro — Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31 de diciembre de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co